


## AUTORIZACIÓN NOTIFICACIÓN POR CORREO ELECTRÓNICO

En la ciudad de Soacha a los 21 días del mes de mayo de 2026, la señora SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE identificado con C.C No. 40.038.602 de Tunja, en calidad de Representante Legal de la empresa SOLUCIONES SCM SAS identificada con Nit 901.323.736-7, autoriza al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para realizar notificaciones por medio electrónico, al correo licitacionesscm@gmail.com



SANDRA PATRICIA ORJUELA POTE  
C.C. 40.038.602 de Tunja  
Representante legal.